



Naciones Unidas pide esclarecer crimen

Hallan 1,310 indicios en el rancho Izaguirre

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La Fiscalía General del Estado de Jalisco (FGEJ) informó del hallazgo de 1,310 indicios en el Rancho Izaguirre, próximo a la comunidad La Estanzuela, en el Municipio de Teuchitlán, presuntamente operado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

“En el caso del registro de calzado se realizó el conteo completo en dos lotes, que suman 154 pares, entre botas, tenis, zapatos y sandalias de baño. No hay más piezas de calzado por registrar. Asimismo, entre otros artículos, se han contabilizado 18 maletas de viaje y 148 cobijas, cobertores y edredones”, cita el comunicado de prensa emitido.

La FGEJ habilitó el sitio <https://>

fiscaliaenpersonasdesaparecidas.jalisco.gob.mx/, que se actualiza en tiempo real, con el listado de prendas y objetos personales encontrados en el lugar que incluye fotografías.

“Las imágenes presentadas muestran los indicios recolectados durante las diligencias realizadas en el Rancho Izaguirre.

“El hallazgo de estas evidencias no implica, en ningún caso, la confirmación de la identidad o condición actual de posibles víctimas. El material expuesto tiene el propósito de mantener una comunicación transparente y respetuosa con la sociedad, en estricto apego a los derechos humanos y con plena consideración hacia las familias involucradas”, advierte.

El sitio electrónico, refiere el comunicado, “tiene el propósi-

to de ser una herramienta que permita a familiares de personas desaparecidas detectar algún indicio que lleve a ubicar el paradero de sus seres queridos”.

En caso de reconocer una prenda mediante las fotografías publicadas el protocolo a seguir es contactar con la agencia del Ministerio Público donde se hizo la denuncia por desaparición de persona, incluso si fue en alguna otra entidad federativa del país y la Fiscalía exhortó a interponer la denuncia correspondiente en caso de no haberse hecho.

La Fiscalía jalisciense precisó que a partir de que la Fiscalía General de la República (FGR) tomó el control de las investigaciones del caso, será el ente autónomo quien informe sobre el avance de las indagatorias y procesamiento en el lugar.

El pasado viernes, Liz Throssell, portavoz de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, llamó al gobierno mexicano a esclarecer los hechos del rancho Izaguirre con la participación de los colectivos de búsqueda. (Con información de Redacción)